PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, Octubre de 2024

Señor (a)
EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.5912201
Centro industrial y de energías alternativas
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5912201_ 2024

JORGE RAFAEL MARTINEZ RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84080043 de Riohacha, La Guajira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE($ 46.888.223,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de febrero a noviembre por valor CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO M/CTE ($4.465.545,00). b) un último pago correspondiente quince (15) días del mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 2.232.773,00).

Plazo: Será hasta el (15) de (diciembre) de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta regular del Centro Industrial y de Energías Alternativas en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.	Se desarrollaron Acciones de formación profesional integral a los programas de titulada Presencial. Programa: Programacion de software, Competencia: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales. Programa: Cocina Competencia: Empleo elementos de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con los contextos productivos, social y personal. Programa: Programacion de software, Competencia: Cultura Emprendedora. Programa: Contabilizacion de operaciones comerciales y financieras de Competencia: Cultura Emprendedora. Operacion turistica local f Competencia: Empleo elementos de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con los contextos productivos, social y personal. Programa: Control de la seguridad digital Competencia: Empleo elementos de la cultura emprendedora y empresarial de ac uerdo con los contextos productivos, social y personal.	Informe de evidencia mes de Octubre de 2024

2	Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2024.	Para el periodo objeto de cobro no se realizaron actividades relacionadas con esta Obligación.	N/A
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	Para el periodo objeto de cobro no se realizaron actividades relacionadas con esta Obligación.	N/A
4	Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado.	Para el periodo objeto de cobro no se realizaron actividades relacionadas con esta Obligación.	N/A
5	Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	La actividad se desarrolló en programacion de software Contabilizacion de operaciones comerciales y financieras. Programacion de software. Cocina. Operacion turistica local. Control de la seguridad digital. .	Informe de evidencias mes de octubre de 2024
6	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula;	Para el periodo objeto de cobro no se realizaron actividades relacionadas con esta Obligación.	N/A

	Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.		
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación.	Para el periodo objeto de cobro no se realizaron actividades relacionadas con esta Obligación.	N/A
8	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.	Esta actividad se desarrolla de acuerdo con la planeación pedagógica.	N/A
9	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para el periodo objeto de cobro no se realizaron actividades relacionadas con esta Obligación.	Lista de asistencia firmada, informe de evidencia Evidencias fotográficas en el informe de actividades
10	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Esta actividad se cumple de acuerdo a la Programación establecida por el coordinador académico en la formación titulada para el mes de octubre de 2023	Informe de evidencias mes de octubre de 2024.
11	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	Estas Actividades se realizarán de acuerdo con la solicitud de la coordinadora académica o jefe inmediato,	N/A
12	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda	Esta actividad Se reportar al finalizar la competencia o antes de acuerdo a los lineamientos trazados por la coordinadora académica.	Evidencia presentada en la Plataforma SOFIA PLUS.

	según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.		
13	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	Reporte estadístico de horas entregado en oportunidad.	Informe de evidencias
14	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Esta actividad se desarrolla a solicitud de la coordinadora académica, para el periodo objeto de cobro no fui convocado a comités	N/A
15	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	Se socializo el reglamento del aprendiz en las fichas asignadas, para evitar situaciones a futuro por parte de los aprendices.	N/A
16	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Para el periodo objeto de cobro esta actividad no se programó por parte del equipo de SENNOVA.	N/A
17	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Esta Actividad se realizará de acuerdo con el cronograma programado.	N/A
18	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	De ser requerido se levantarán actas de confidencialidad y la actividad se desarrollará en estricto cumplimiento.	N/A
19	Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	Entrega de Informes de ejecución financiera y de gestión contractual para el mes objeto de cobro, incluyendo los anexos de la primera cuenta.	Presentación mensual de informe contractual y de evidencias.
20	Aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Actividad es realizada de acuerdo con el cronograma programado	N/A

21	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	Para el periodo objeto de cobro esta actividad no se desarrolló, a la espera de cualquier asignación establecida por parte de la Coordinador Académico del Centro de Formación.	N/A
22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Para el periodo objeto de cobro, no se ha recibido notificación de bienes o elementos asignados.	N/A
23	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Cumplimiento de la norma de bioseguridad establecida por el SENA.	N/A
24	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades	Para el periodo objeto de cobro esta actividad no se desarrolló, a la espera de cualquier asignación establecida por parte de la Coordinador Académico del Centro de Formación.	N/A

	desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral		
25	25. Participar en el desarrollo delos equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de laejecución del programa de formación a la coordinación académica	Esta actividad no se desarrollo en periodo objeto de cobro ya que no se dio la articulación con el Instructor líder	N/A
26	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Esta actividad se desarrollará de acuerdo a los lineamientos del supervisor del contrato.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el Nº **4567051092** de mes septiembre de SOI pago de seguridad social. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

Firma

Jorge Martínez Rodríguez
Contratista
C.C. No. 84.080.043

Recibí a satisfacción:

Firma
EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA
Supervisora Contrato No CO1.PCCNTR.5912201 de 2024

PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVIDENCIAS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

OCTUBRE 2024

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Tabla de contenido

1. Introducción 3
2. Objetivo 3
3. Alcance 4
4. Responsable 4
5. Marco normativo 4
6. Generalidades 5
7. Contenido 5
8. Referencias bibliográficas (si aplica) 14

1. Introducción

La supervisión, es el proceso mediante el cual, se desarrolla el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto de un contrato, la cual es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, la cual debe adelantarse con el personal idóneo y competente con los conocimientos necesarios de conformidad a lo establecido en los estudios previos, y de esta manera hacer el seguimiento a la ejecución contractual con el alcance señalado en la norma correspondiente. Revisar que el contratista haya cumplido efectivamente las obligaciones del contrato. En este sentido el informe mensual de evidencias del proceso formativo en correlación al informe mensual de ejecución contractual, los cuales juegan un papel de suma importancia, al constituirse como una herramienta para la consecución de este objetivo.

2. Objetivo

Desarrollar y presentar el informe de evidencias de los procesos formativos correspondiente al mes objeto de cobro, en la que se pueda verificar y hacer seguimiento a las actividades realizadas dentro de las cuales se encuentran:

- Impartir formación profesional integral a los programas de titulada, Servicio de recepción hotelera, Cosmetología y estética integral y Gestión Contable.
- Identificar y describir las actividades dentro del Programa de Formación Profesional realizadas durante el mes objeto de cobro.
- Presentar las evidencias de las actividades realizadas dentro del Programa de Formación Profesional realizadas durante el mes objeto de cobro.

- Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas

3. Alcance

El presente documento se proyecta como parte del proceso de GESTION DEL TALENTO HUMANO y del objeto contractual, en el que se evidencia el desarrollo del proceso formativo para su respectivo seguimiento en el periodo del mes objeto de cobro, asi mismo se anexa al presente informe; y se toma como soporte la información suministradapor el contratista y el contrato No. **CO1.PCCNTR.5912201 de 2024**. y constituye una descripción de las actividades ejecutadas (y sus respectivas evidencias) por el instructor para cumplir con sus obligaciones contractuales durante el mes correspondiente.

4. Responsable

El supervisor Académica del contrato, quien es la persona idónea encargada de hacer el seguimiento a las actividades desarrolladas en el proceso.

El Contratista, quien debe presentar el informe de evidencia del proceso formativo tal y como está establecido contractualmente.

5. Marco normativo

La ley 1474 de 2011 en su Artículo 83, define la supervisión como el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, la cual es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

De igual manera, el artículo 84 ibidem determina las facultades y deberes de los supervisores e interventores frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, al señalar que la supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del

cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista, es por ello que se encuentran facultados para solicitar informes,aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y serán los responsables de mantener informada a la entidad de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conducta punible o que puedan poner en riesgo la ejecución del contrato.

6. Generalidades

La solicitud de informes de manera periódica, (semanales, mensuales, bimestrales, semestrales etc.) de acuerdo a los lineamientos contractuales, es uno de los requerimientos del supervisor(a) de un contrato, asi mismo como el de solicitar paz y salvo e informe final de actividades al terminar el periodo por el que se contrató un servicio, de conformidad con lo establecido en el contrato, la cuantía y/o la naturaleza del contrato, así como lo pactado en el mismo, en los cuales se especifique y documente todo lo relacionado con el estado de ejecución, avance y terminación del contrato.

7. Contenido

7.1. Descripción de actividades mes de agosto del 2024

7.1.1 Evidencias de actividades con los aprendices del programa de formación titulada de Programacion de software.

Durante el mes Objeto de cobro se impartió formación regular transversal de manera presencial en fomentar la cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

7.1.1.1 Tipo ejecución de la formación

Tabla N 1

Programa de Formación:	**Programacion de Software**	**Ficha de caracterización:**	
Competencia:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales		
Resultados de Aprendizajes:	1. Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades objetivos y elentorno		

Imágenes/Ilustración 1. Fuente Ilustracion propia.



Fuente: Ilustracion propia.

Imágenes/Ilustración 2.



Fuente Ilustracion propia.

Imagenes/Ilustracion 3.



Fuente: Ilustracion propia.
Imagen/Ilustracion



Fuente: Ilustracion propia.

7.2 Descripción de actividades mes de Octubre del 2024

7.2.2 Evidencias de actividades con los aprendices del programa de formación Coc i n a .

Durante el mes Objeto de cobro se impartió formación profesional titulada manera presencial en **Empleo de Elementos de Cultura Emprendedora y Empresarial de Acuerdo con los contextos productivos, social y personal con ficha de caracterización 2928663.**

7.2.2.2 Tipo ejecución de la formación

Tabla No. 2.

Programa de Formación:	**Cocina**	**Ficha de caracterización:**	
Competencia:	Empleo de Elementos de Cultura Emprendedora y Empresarial de Acuerdo con los contextos productivos, social y personal		
Resultados de Aprendizajes:	1. Integrar elementos de la cultura emprendedora teniendo en cuenta el perfil personal y el contexto de desarrollo social.		

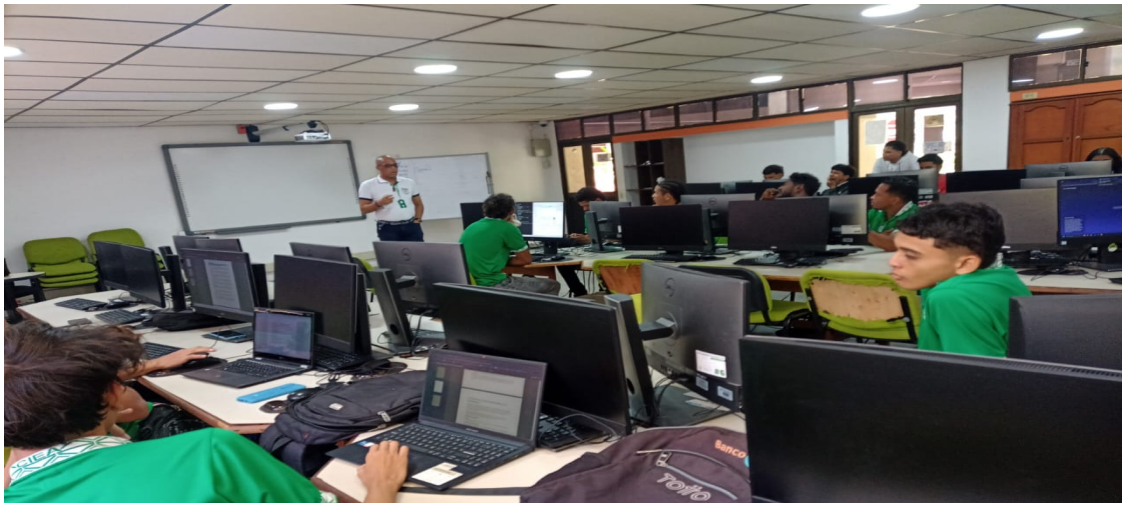
Nota: estructura de la competencia y resultados de aprendizaje **Fuente:** Elaboración propia

Imágenes/Ilustración



Fuente: Elaboración propia

Imágenes/Ilustración



Fuente: Elaboracion propia

Imágenes/Ilustración



Fuente: Elaboracion propia.

Imagen/Ilustracion



Fuente: Ilustracion propia.

7.3 Descripción de actividades mes de octbre del 2024

7.3.1 Evidencias de actividades con los aprendices del programa de formación Operaciones turistcas locales.

Durante el mes Objeto de cobro se impartió formación profesional titulada manera presencial en **Empleo de Elementos de Cultura Emprendedora y Empresarial de Acuerdo con los contextos productivos, social y personal con ficha de caracterización 2928647.**

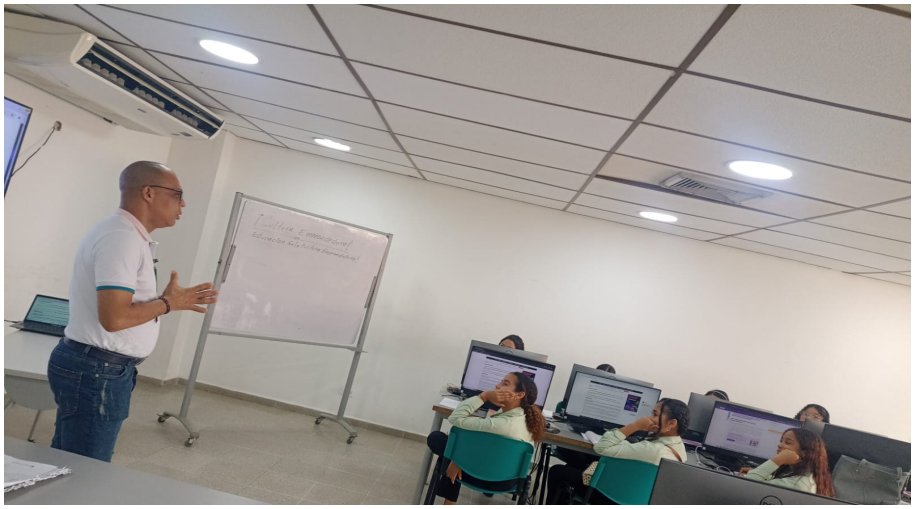
7.3.2 Tipo ejecución de la formación

Tabla No. 3

Programa de Formación:	**Operacion turistca local**	**Ficha de caracterización:**	
Competencia:	Cultura Emprendedora.		
Resultados de Aprendizajes:	1. Integrar elementos de la cultura emprendedora teniendo en cuenta el perfil personal y el contexto de desarrollo social.		

Nota: estructura de la competencia y resultados de aprendizaje **Fuente:** Elaboración propia

Imágenes/Ilustración 6



Fuente: Elaboracion propia.

Imágenes/Ilustración



Fuente: Elaboracion propia.



Fuente: Elaboracion propia.

7.4 Descripción de actividades mes de octubre del 2024

7.4.1. Evidencias de actividades con los aprendices del programa Programacion de software

Durante el mes Objeto de cobro se impartió formación en el programa de titulada de manera presencial en la competencia emplear elementos de cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con los contextos productivos, social y personal, del programa **Programacion de software identificada con ficha de caracterización 2875857**. A continuación, se adjuntan evidencia del proceso.

7.4.1.1 Tipo ejecución de la formacion

Tabla N° 4.

Programa de Formación:	**Programacion de software**	**Ficha de caracterización:**	
Competencia:	**Cultura Emprendedora.**		
Resultados de Aprendizajes:	1. Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y entornos.		

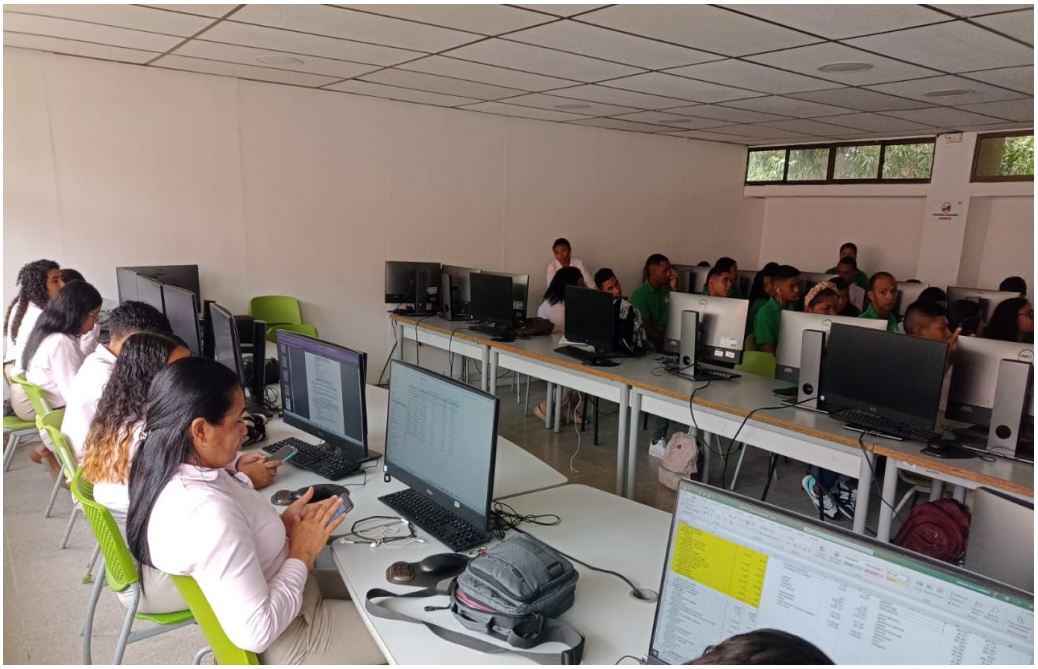
Nora: estructura de la competencia y resultados de aprendizaje **Fuente:** Elaboración propia**.**

Imágenes/Ilustración



Fuente: Elaboracion Propia.

Imágenes/Ilustración 10



Fuente: Elaboracion
Propia.